



BASES PARA RECONOCIMIENTO INES “CONOCIMIENTO + GÉNERO” UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

1. ANTECEDENTES CONVOCATORIA

El Proyecto InES Género 220001 “Conocimiento + género UCh: Creando cultura en I+D+i+e con perspectiva de género y enfoque interseccional desde el sur austral” y la Universidad Austral de Chile (UACH), a través de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, **invitan a orgánicas y unidades UACH a presentar candidaturas de mujeres académicas y funcionarias UACH para la convocatoria Reconocimiento InES “Conocimiento + Género”.**

Este reconocimiento se enmarca en el objetivo N°1 del Proyecto InES Género UACH sobre la promoción de la equidad de género en el ámbito de I+D+i+e, a través de iniciativas y acciones participativas que propicien un cambio en la cultura interna de la universidad, para asegurar el acceso y desarrollo de las mujeres en el sistema CTCl. Específicamente con la actividad de creación y entrega del premio “Conocimiento + Género”, **para el reconocimiento anual de la trayectoria y aportes de mujeres al ámbito del I+D+i+e desde el Sur Austral.**

Esta convocatoria tiene como propósito **visibilizar el rol de las mujeres en la producción de conocimientos** que integran la **perspectiva de género** como uno de los ejes centrales **de su trabajo académico**, así como de aquellas mujeres, que, a través **del ejercicio profesional**, han ejecutado acciones en post de la **disminución de las brechas de género en la sociedad en su conjunto.**

La entrega de este reconocimiento busca **poner en discusión temáticas de sexualidad, género, diversidades, territorio e interseccionalidad.** Para ello **se generará una campaña de comunicaciones** que permita **visibilizar las trayectorias** de cada una de las candidatas en los ámbitos de producción académica, docencia, gestión y vinculación con el medio; **siendo este proceso de socialización la parte central de esta convocatoria.**

Acceso a formulario de inscripción: <https://forms.office.com/r/eUREWgPJUG>

2. REQUISITOS E INCOMPATIBILIDADES

2.1 Para postular se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1) Las candidaturas deben ser presentadas por orgánicas formalmente constituidas al interior de la UACH: Centros de Estudiantes, Sindicatos, Escuelas, Institutos, Direcciones; cada una de las cuales podrá postular simultáneamente sólo a una académica y una funcionaria, o a una u otra.

2) Las mujeres que se postulen deben ser académicas y/o funcionarias con contrato indefinido vigente, con más de 5 años de adscripción a la universidad.

3) Las mujeres que se postulen deben poseer una trayectoria comprobable de investigación, innovación, desarrollo y/o creación artística, docencia, gestión y/o vinculación con el medio, según corresponda, donde hayan incorporado la perspectiva de género como eje de sus procesos de producción de conocimiento y/o ejercicio profesional¹.

2.2 Incompatibilidades:

1) No podrán ser postuladas como candidatas, integrantes del equipo directivo de la VIDCA (Vicerrector/a, Directores/as), Consejo Asesor VIDCA y/o del equipo de ejecución del proyecto InES Género UACH (INGE220001).

2) No podrán ser postuladas mujeres que posean causas de violencia de género, en función de la Ley 21.369, deudas de pensión de alimentos, ni denuncias o investigación AVD en curso.

3. PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

El **Reconocimiento “Conocimiento + Género”**, considera 3 líneas de postulación transversales:

- 1) Producción académica en I+D+CA²
- 2) Docencia
- 3) Gestión y/o vinculación con el medio

Se entregará un reconocimiento por cada una de las líneas de postulación, con la excepción de la Sede Puerto Montt y Campus Patagonia, quienes tendrán la posibilidad de optar a un reconocimiento para cada uno de sus territorios.

Esta convocatoria contará con una primera versión en 2025, asociada al proyecto InES Género 220001, y tendrá continuidad a través de la Unidad de Género UACH.

3.1 Documentos de postulación:

- Formulario de postulación
- Carta de orgánica que presenta la postulación (formato libre)
- Carta de aceptación de la persona a la que se postula (formato adjunto)
- CV o Dossier de la persona que postula, que sustente la trayectoria en la materia (formato libre)
- Cartas de apoyo complementarias de orgánicas internas y/o externas que apoyan la postulación (formato libre)

¹ Esta trayectoria podrá ser comprobada con información de la producción académica, información de la docencia, y también en el formulario de postulación. Especialmente para el caso de la gestión, se sugiere respaldar esta información con las cartas de apoyo complementarias.

² Investigación, Desarrollo y Creación Artística.

3.2 Proceso de selección:

Luego de recepcionados los documentos de postulación, se procederá a realizar una ratificación de las postulaciones realizadas, que consistirá en un proceso de admisibilidad y chequeo de los antecedentes aportados, proceso que estará a cargo del equipo del Proyecto InES Género UACH.

Todas las postulaciones que pasen esta etapa serán parte de una campaña de comunicación de su candidatura, organizada desde el Proyecto InES Género UACH, que tendrá una duración de 60 días corridos.

El proceso de votación será abierto a toda la comunidad universitaria³. Una vez obtenidos los resultados se entregarán los reconocimientos en una ceremonia oficial, de acuerdo con lo descrito en el punto 3 de estas bases.

4. ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS:

- 1) **Campaña de difusión a través de redes sociales, medios de comunicación UACH** (Comunidad Universitaria, Radio UACH y Diario UACH) y **medio regionales**.
- 2) **Participación en Ciclo de Diálogos Colectivos**
- 3) **Cápsulas de presentación de las candidaturas**
- 4) **Poster de las candidatas** (para itinerar por algunos espacios)

5. CALENDARIO

| ACTIVIDAD | PLAZOS |
|--|--------------------------|
| Apertura convocatoria a postulación | 7 abril 2025 |
| Cierre convocatoria a postulación | 7 de mayo 2025 |
| Evaluación admisibilidad | 8 - 9 mayo 2025 |
| Periodo socialización y votación candidaturas | 19 mayo al 18 julio 2025 |
| Publicación de resultados y entrega del reconocimiento | 8 agosto 2025 |

Para cualquier duda en relación con el fondo, comunicarse con ines.conocimiento.genero@uach.cl

³ Es decir, podrá votar la comunidad académica, funcionaria y estudiantil.